

<u>Página</u>	<u>Página</u>
Técnico en materia de informe de contratación de personal laboral	68
III. Otras Resoluciones	
Consejería de Presidencia y Trabajo	
- Estudio. —Resolución de 16 de noviembre de 1990, por la que se adjudica el «Estudio sobre la estructura territorial de Extremadura»	69
- Suministro. —Resolución de 16 de diciembre de 1991, por la que se adjudica «El suministro, instalación y puesta a punto del Centro de Comunicaciones en Mérida, los Centros Periféricos y los Terminales Móviles»	69
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	
- Residuos Sólidos. —Resolución de 2 de enero de 1992, por la que se adjudica el suministro de dos equipos móviles de iluminación para Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos	69
- Adjudicación. —Resolución de 27 de diciembre de 1991, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación del local comercial número 11 en Villanueva de la Serena	69
- Adjudicación. —Resolución de 27 de diciembre de 1991, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación del local comercial número 12 en Villanueva de la Serena	70
V. Anuncios	
Consejería de Industria y Turismo	
- Concurso. —Anuncio de 14 de enero de 1992, convocando concurso para la contratación de la explotación del Campamento Público de Turismo en Monfragüe	70
Excmo. Ayuntamiento de San Martín de Trevejo	
- Escudos Heráldicos. —Anuncio de 29 de noviembre de 1991, sobre adopción del Escudo Heráldico de la localidad	70

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CORRECCION de errores de la Ley 4/1991, de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1992.

Advertidos errores materiales en la publicación de la Ley 4/1991 de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1992, publicada en el Diario Oficial de Extremadura Extraordinario número 26, de 30 de diciembre de 1991, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 1, en el sumario, donde dice: «Ley 4/1991, de 19 de diciembre, Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura», debe decir: «Ley 4/1991, de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1992».

En la página 1, columna 1.ª, donde dice: «Ley

4/1991, de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura», debe decir: «Ley 4/1991, de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1992».

En la página 4, columna 2.ª, artículo 9, apartado c), donde dice: «En los respectivos resupestos, así como los créditos cuya cuantía venga determinada...», debe decir: «En los respectivos presupuestos, así como los créditos cuya cuantía venga determinada...».

En la pág. 10, columna 1.ª, disposición adicional tercera, donde dice: «Se crea la Escuela de Agentes de Economía Doméstica...», debe decir: «Se crea la Escala de Agentes de Economía Doméstica...».

En la pág. 11, columna 1.ª, disposición transitoria segunda, donde dice: «si tal personal cambiara de régimen jurídico...» debe decir: «si tal personal cambiara de régimen jurídico...».